



BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DEL AIRE

Depósito Legal M. 3919-1963

MINISTERIO DEL AIRE

E. 1

ORDENES

ESTADO MAYOR

SERVICIO DE NORMALIZACION

Orden Ministerial núm. 1.555/70, de 1 de julio, de Normas UNE de obligado cumplimiento en el Ejército del Aire.

Como ampliación a las relaciones de Normas UNE, declaradas de obligado cumplimiento en el Ejército del Aire (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE números 16 y 68 de 1959, y 117 de 1969), y a efectos de máxima unificación en Laboratorios y Centros de recepción, así como en las contrataciones que deban efectuar las diversas Dependencias y Servicios, a propuesta del Servicio de Normalización, serán asimismo de aplicación obligatoria, con carácter generalizado, las Normas UNE que a continuación se reseñan:

- 1002 (2.ª R.) Eseritos e impresos técnicos. Numeración decimal de Capítulos.
- 7013 Determinación de la penetración en los materiales bituminosos.
- 7016 Determinación del límite de retracción de un terreno.
- 7019 Determinación cuantitativa del azufre en los aceros empleados en la construcción.
- 7076 Determinación cuantitativa del plomo en las aleaciones cuzin.
- 7078 Determinación cuantitativa del hierro en las aleaciones cuzin.

- 10012 Extremos cónicos y cilíndricos de ejes para máquinas auxiliares.
- 20003 Cobre-tipo recocido e industrial para aplicaciones eléctricas.
- 21021 Características generales de empalmes, piezas de derivación y terminales para los conductores de las líneas eléctricas aéreas.
- 21064 Alambres de cobre recocido y estañado para conductores eléctricos.
- 21097 Preservación de los postes de madera. Condiciones de la creosota.
- 23082 Camillas, soportes de las camillas y carros de Hospitales. Medidas.
- 26131 Forros de freno. Ensayos de características y límites de homogeneidad.
- 26132 Forros de freno. Ensayos tecnológicos.
- 31001 Prueba Trauzl. Ensayo de explosivos en bloque de plomo.
- 31010 Ensayo de estabilidad de las nitrocelulosas o de las pólvoras coloidales a temperatura alta, por observación de los vapores rojos.
- 31011 Ensayo de estabilidad de las nitrocelulosas o de las pólvoras coloidales por aumento de la temperatura y observación de la explosión.
- 31203 Pentrita.
- 31205 Fulminato de mercurio.
- 37401 Estaño. Definiciones e s. Clases.
- 38331 Aleaciones ligeras de aluminio para forja. Grupo Al-Mg. Aleación Al-Mg-3,5.

- 38334 Aleaciones ligeras de aluminio para forja. Grupo Al-Mg. Aleación Al-Mg-Si-0,6.
- 40054 Identificación y clasificación de las fibras en estado puro por el procedimiento de flotación.
- 43015 Vidrio. Vidrios planos. Definiciones y terminología.
- 49002 Cajas de madera clavadas, para usos generales.
- 53144 Materiales plásticos. Espumas flexibles de poliuretano. Determinación de la densidad.
- 59014 Ensayos químicos del cuero. Determinación de las materias orgánicas e inorgánicas lavables. (Pérdida por lavado.)
- 59015 Ensayos químicos del cuero. Determinación de cenizas totales y cenizas insolubles en agua.

Madrid, 1 de julio de 1970.

SALVADOR

DIRECCION DE ENSEÑANZA

CURSOS

Orden Ministerial núm. 1.556/70, de 27 de junio, por la que se publica relación del personal seleccionado para formar parte de la 28 Promoción del Estado Mayor del Aire.

Como resultado del concurso-oposición anunciado por Orden ministerial número 2.184/69 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 128), se designan para seguir el Curso de Aptitud para el Servicio de Estado Mayor los Jefes y Oficiales del Arma de Aviación que a continuación se relacionan:

Comandante (S. T.) don Rodrigo Alonso y Ponce de León.

Comandante (S. V.) don Jorge Mora Baño.

Comandante (S. T.) don Tomás de la Piñera Santoro.

Comandante (S. V.) don José-Luis Martorell Guisasola.

Comandante (S. V.) don José Juste Marzo.

Comandante (S. V.) don Cándido Soto Leñero.

Comandante (S. V.) don José Carretero Moya.

Capitán (S. T.) don Otton Sánchez-Vizcaíno Parvioux.

Capitán (S. T.) don Manuel Coloma García de Angulo.

Capitán (S. V.) don Francisco-Javier Bautista Jiménez.

Capitán (S. V.) don José-Luis Fernández Sambeat.

Asimismo, para las plazas reservadas al Ejército de Tierra y Marina, se designan los Jefes y Oficial que a continuación se relacionan, propuestos por dichos Ejércitos:

Comandante de Infantería don Emilio Alonso Manglano.

Capitán de Infantería don Máximo de Miguel Page.

Capitán de Corbeta don Emilio Esteban-Infantes Bertrand.

Este personal deberá efectuar su presentación a la Escuela Superior del Aire, el día 2 de octubre próximo, a las nueve horas.

Madrid, 27 de junio de 1970.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 1.557/70, de 30 de junio, por la que se nombran Alumnos del Curso de Estadística Militar.

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden ministerial número 633/70, de 12 de marzo (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 32), han sido seleccionados para seguir los estudios correspondientes para la obtención del Diploma de Estadística Militar, los Oficiales que a continuación se relacionan:

Capitán (S. T.) don Antonio Sancho de Mesa.

Capitán (S. T.) don Juan Oliver Bauzá.

De acuerdo con lo dispuesto en la referida Orden, el citado personal se matriculará en la Escuela de Estadística de Madrid, para el Curso escolar 1970-71, debiendo presentar en la

Dirección de Enseñanza el resguardo acreditativo correspondiente.

Madrid, 30 de junio de 1970.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 1.558/70, de 30 de junio, por la que se nombran Alumnos del Curso de Investigación Operativa.

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden ministerial número 632/70, de 12 de marzo (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 32), han sido seleccionados para seguir el curso por correspondencia de Investigación Operativa, dirigido por el CIRO de París, los Oficiales que a continuación se relacionan:

Capitán (S. T.) don Enrique Ruiz González.

Capitán (S. T.) don Santiago Pastor Domínguez.

Capitán (S. V.) don Francisco J. Peña de la Fuente.

Capitán (I. A.) don Angel Pérez Molina.

De acuerdo con la referida Orden ministerial, para poder asistir al examen de comprobación de conocimientos en el CIRO de París, es condición precisa el hallarse en posesión del idioma francés en junio de 1971.

A los cursos de presente en París únicamente asistirán los dos alumnos mejor calificados en el citado examen de comprobación.

Madrid, 30 de junio de 1970.

SALVADOR

DISTINTIVOS

Orden Ministerial núm. 1.559/70, de 27 de junio, por la que se concede el «Distintivo Permanente de Profesorado» a un Jefe y dos Oficiales.

Por reunir las condiciones que determina la regla 2.ª del capítulo IV del vigenté Reglamento de Uniformidad de este Ejército, se concede el uso del «Distintivo Permanente de Profesorado» de Academias y Escuelas al personal que a continuación se relaciona:

Comandante del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Cándido Soto Leñero.

Capitán del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Luis Meléndez Montes.

Capitán del Cuerpo de Farmacia del Aire don Fernando Bolaños Búnez.

Madrid, 27 de junio de 1970.

SALVADOR

SUBSECRETARIA DEL AIRE

DIRECCION DE PERSONAL

RECOMPENSAS

Orden del Mérito Aeronáutico.

Orden Ministerial núm. 1.560/70.— En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Comandante de la U. S. A. F. don Jaime Ortiz López, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico de segunda clase, con distintivo blanco.

Madrid, 30 de junio de 1970.

SALVADOR

LICENCIAS

Orden Ministerial núm. 1.561/70.— Con arreglo a lo dispuesto en las Instrucciones aprobadas por Orden de 14 de marzo de 1958 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 33), se concede licencia de seis meses por asuntos propios, a disfrutar en España y Bélgica, al Comandante del Arma de Aviación (S. V.) don Francisco Meseguer García.

Madrid, 30 de junio de 1970.

SALVADOR

RETIROS

Orden Ministerial núm. 1.562/70.— Por la presente Orden se anuncia que por cumplir el día 30 de septiembre del presente año la edad reglamentaria, pasará a la situación de «Retirado», en la expresada fecha, el Capitán Auxiliar de la Escala Auxiliar de Mantenimiento de Aviones y de Electrónica don Ricardo Sánchez Quirós, del 35 Grupo de Fuerzas Aéreas, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 30 de junio de 1970.

SALVADOR

MATRIMONIOS

Orden Ministerial núm. 1.563/70.— Cumplidos los trámites que previenen

la Ley de 13 de noviembre de 1957 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 135) y Orden aclaratoria de 27 de octubre de 1958 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 132), se concede autorización para contraer matrimonio con doña Guadalupe López Cayetano al Teniente del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Julio Santiago del Valle García, del 46 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Madrid, 30 de junio de 1970.

SALVADOR

ASCENSOS

Orden Ministerial núm. 1.564/70.— De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 909/61, de 31 de mayo, se concede el ascenso al empleo honorífico de Teniente, con antigüedad de esta fecha, al Subteniente Maestro de Banda don Juan Torrado Regio, que se encuentra en situación de «Retirado por edad».

Madrid, 30 de junio de 1970.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 1.565/70.— Por reunir las condiciones que determina el párrafo 2.º de la disposición transitoria 3.ª de la Ley 149/1963, de 2 de diciembre, se concede el ingreso en la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad del Aire y el ascenso al empleo de Brigada Auxiliar, con antigüedad de 26 de noviembre de 1964, al al Sargento primero Enfermero Auxiliar de Sanidad don Eustero García González, de la Base Aérea de Villanueva, pasando a colocarse a continuación del Brigada Auxiliar don Juan Ramón Ramiro de Lope Polo, y continuando en dicho destino hasta que le sea asignado otro de plantilla.

Madrid, 30 de junio de 1970.

SALVADOR

SITUACIONES

Orden Ministerial núm. 1.566/70.— A petición del interesado y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2754/65, de 20 de septiembre (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 117), y Orden Ministerial núm. 579/67, de 29 de marzo (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 38), se concede el pase a situación de «Supernumerario», para prestar sus servicios en la Compañía Aérea «Spantax, S. A.», al Sargento

primero Mecánico de Mantenimiento de Avión don Eugenio Bernal Castañeda, del 206 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, quedando afecto para documentación a la Primera Región Aérea.

Madrid, 30 de junio de 1970.

SALVADOR

RETIROS

Orden Ministerial núm. 1.567/70.— Por la presente Orden se anuncia que por cumplir el día 27 de septiembre del presente año la edad reglamentaria, pasará a la situación de «Retirado», en la expresada fecha, el Brigada del Arma de Aviación (S. T.) don Manuel Ruiz Velázquez, del C. R. I. M. núm. 2, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 30 de junio de 1970.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 1.568/70.— Por la presente Orden se anuncia que por cumplir el día 27 de septiembre del presente año la edad reglamentaria, pasará a la situación de «Retirado» en la expresada fecha, el Brigada Armero Artificiero don Antonio Soubirón Huelín, de la Escuela Central de Automovilismo, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 30 de junio de 1970.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 1.569/70.— Por la presente Orden se anuncia que por cumplir el día 28 de septiembre del presente año la edad reglamentaria, pasará a la situación de «Retirado», en la expresada fecha, el Brigada del Arma de Aviación (S. T.) don Felicísimo José Mateos Alvarez, del Aeródromo Militar de Agoncillo, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 30 de junio de 1970.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 1.570/70.— Por la presente Orden se anuncia que por cumplir el día 27 de septiembre del presente año la edad reglamentaria, pasará a la situación de «Retirado», en la expresada fecha, el Sar-

gento primero Mecánico Automovilista don Tomás Ruiz Bernal, del Primer Escuadrón de Automovilismo, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 30 de junio de 1970.

SALVADOR

PERSONAL CIVIL

SITUACIONES

Orden Ministerial núm. 1.571/70.— A petición del interesado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45, 1, c) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto 315/64, de 7 de febrero (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 22), se concede el pase a la situación de «Excedencia voluntaria» al funcionario de la Escala de Auxiliares Administrativos, a extinguir, Auxiliar Mayor de segunda don Miguel Martín Leal, con destino en el Servicio de Obras Militares de la Primera Región Aérea.

Madrid, 30 de junio de 1970.

SALVADOR

Disposiciones de otros Departamentos

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 19 de junio de 1970 por la que se nombra representante del Ministerio de Marina en la Comisión Interministerial Permanente de personal civil no funcionario de la Administración Militar al comandante Auditor de la Armada don Juan Antonio Pastor Rivas.

Excemos. Sres.: Constituída por Orden de 23 de julio de 1969 («B. O. del Estado» número 183) la Comisión Interministerial Permanente de personal civil no funcionario de la Administración Militar.

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Ministerio de Marina, ha tenido a bien nombrar representante del mismo en la citada Comisión al Comandante Auditor de la Armada don Juan Antonio Pastor Rivas, en sustitución del Teniente Coronel Auditor don Jesús Arias Fuertes.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 19 de junio de 1970.

CARRERO

Excmos. Sres. General Jefe del Alto Estado Mayor y Ministros del Ejército, de Marina y del Aire.

(Del «B. O. del Estado» núm. 152, de 26 de junio de 1970.)

CURSOS

El «B. O. del Estado» núm. 152, de fecha 26 de junio de 1970, págs. 10060 y 10061, publica Orden de 22 de junio de 1970, por la que se convoca el IX Curso de Diplomados en Organización y Métodos.

Podrán solicitar su admisión a las pruebas selectivas los Jefes y Oficiales de los tres Ejércitos, como asimismo todos los funcionarios públicos que reúnan las condiciones que se establecen.

La presentación de instancias se realizará dentro de los veinte días siguientes al anuncio de esta convocatoria.

JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINOS CIVILES

El mismo «Boletín», páginas 10015 a 10021, publica Orden de 30 de mayo de 1970, por la que se adjudican, con carácter provisional, los destinos o empleos civiles del concurso número sesenta y siete (67) de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DEL AIRE

JUNTA LIQUIDADORA DE MATERIAL

DELEGACION REGIONAL EN LA MAESTRANZA AEREA DE MADRID

SUBASTAS

Se celebrarán en esta Delegación Regional los días 17, 21, 24, 28 y 31 de julio próximo, a las diez treinta horas, y comprenden material diverso.

Detalles en Junta Liquidadora de Material del Ministerio del Aire y en esta Delegación Regional.

El anuncio, por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 26 de junio de 1970.—El Capitán Secretario, *Eduardo Bryant Alba*.

TERCERA REGION AEREA

SERVICIO DE OBRAS MILITARES

MESA DE CONTRATACION

Se anuncia Concurso público para SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA INSTALACION DE GRUPOS ELECTROGENOS EN EL POLVORIN DE «PUNTIRO» (Mallorca), por un importe máximo de 620.806,00 pesetas (SEISCIENTAS VEINTE MIL OCHOCIENTAS SEIS PESETAS), correspondiente al expediente número 533-A-38, del Servicio de Obras.

Los pliegos de cláusulas administrativas técnicas y relación de documentos que deben presentar los licitadores, estarán de manifiesto en: Parque Regional de Intendencia (Calvo Sotelo, 4-Zaragoza), y en el Depósito de Intendencia de Baleares.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del importe de los suministros.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, serán entregados en mano o enviados por correo certificado, cerrados y firmados con el nombre del licitador o persona que lo represente, consignándose exteriormente el nombre de la empresa y el contenido de cada uno, a la Secretaría de la Mesa de Contratación, sita en Zaragoza, Paseo Calvo Sotelo núm. 4, entresuelo, siendo admitidos hasta el día 4 de agosto del corriente año.

El acto del Concurso se verificará en el local de la Junta Regional de Compras de la Tercera Región Aérea, sito en Calvo Sotelo, 4, Zaragoza, a las once horas del día 6 de agosto de 1970.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el Texto Articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/65, de 8 de abril («B. O. del Estado» núm. 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/67, de 28 de diciembre («B. O. del Estado» números 27, de 31 de enero, 28 y 29 de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 26 de junio de 1970.—El Secretario de la Junta, *Manuel Murillo Cerezuela*.